

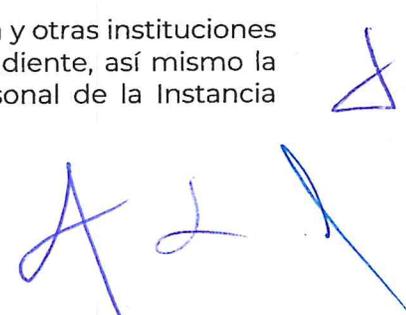
CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 21/2023

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre del 2022, así como el anexo III. "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" de dicho ACUERDO, el **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sinaloa**, emite la **CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 21/2023** dirigida a todos los interesados en ocupar el puesto de **PROFESIONAL DE PROYECTO**, de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	Profesional de Proyecto.
Número de vacantes	1
Salario bruto mensual	\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.).
Adscripción	Junta Local de Sanidad Vegetal de Elota, Cosalá y San Ignacio
Ubicación	Sinaloa.
Tipo de contrato y régimen	Prestaciones de ley, por régimen de salarios, en la primera etapa se consideran 3 meses por tiempo determinado, el resto según aptitudes y desarrollo profesional.

Funciones del puesto:

1. Aplicar y vigilar el cumplimiento de la normativa vigente, en el desarrollo de sus actividades;
2. Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo;
3. Realizar las actividades de carácter obligatorio que sean de su competencia en el área que le corresponda, contempladas en los Programas de Trabajo;
4. Coordinarse e Informar semanal y/o mensualmente al Coordinador de cada proyecto y en su caso al Coordinador Regional sobre el resultado de sus acciones;
5. Elaborar su calendario de supervisiones y/o comisiones, así como el del personal a su cargo;
6. Supervisar las acciones que realizan los auxiliares de campo en el programa de trabajo respectivo;
7. Apoyar al coordinador del proyecto en la elaboración de los Programas de Trabajo, con base en la evaluación, con el objeto de mejorar o conservar los estatus fitozoosanitarios y de inocuidad;
8. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente;
9. Impartir las pláticas a técnicos y productores contemplados en los Programas de Trabajo, y
10. Participar en eventos de capacitación organizados por el Senasica y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente, así mismo la información obtenida deberá ser replicada en el resto del personal de la Instancia Ejecutora.



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 21/2023

Perfil del puesto:

- **Escolaridad**

Nivel de estudio:	Licenciatura del área de competencia.
Grado de avance:	Titulado y con cédula profesional.
Área de estudio:	Ingeniero Agrónomo Especialista en Parasitología Agrícola, Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia o bien, de otra profesión afín con experiencia en Fitosanidad.

- **Experiencia laboral y otros**

- Contar con **experiencia demostrable de al menos 1 año** en el área de competencia y en manejo de equipos de trabajo.
- Manejo de herramientas computacionales.
- Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente.
- Tener disponibilidad para viajar.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
- Conocer las leyes, reglamentos, manuales, criterios, lineamientos, Normas Oficiales Mexicanas y otros instrumentos que se dispongan para el desempeño de sus funciones.
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad de no estar inhabilitado(a) de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública o haya sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

Bases de participación:

- **Requisitos de participación:**

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia laboral previstos en el perfil para el puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir lo siguiente:
 - Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
 - No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
- La duración en el puesto estará sujeta a las evaluaciones de desempeño y contrato que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sinaloa establezca o hasta que el ganador del puesto lo decida conforme a sus intereses.
- No podrán participar las personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública o hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por su comportamiento inadecuado o que haya iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier otro OA.

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 21/2023

• Documentación requerida:

Los aspirantes deberán presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Título y cédula profesional.
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- *Curriculum vitae* actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Constancias que comprueben la capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).
- Comprobante de domicilio actual.
- Cartilla Militar liberada (solo varones).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia de identificación oficial (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Constancia de la Secretaría de la Función Pública de no haber sido inhabilitado del servicio público federal. Puede tramitarse en la siguiente liga:
<https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/como-obtener-una-constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion>

• Documentación complementaria

Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los candidatos cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- Publicaciones a nombre de la o el candidato, relacionados a su campo de experiencia.
- Constancia que acredite a la o el candidato como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta o miembro fundador o fundado a de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas.
- Graduación con Honores o con distinción.
- Reconocimiento o premios.
- Patentes a nombre de la o el candidato.
- Derechos de autor a nombre de la o el candidato.

• Registro de aspirantes:

Los interesados podrán registrarse en un horario de **09:00 a 15:00** horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria (8 de noviembre de 2023) y hasta el **miércoles 22 de noviembre de 2023**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa, ubicadas **calle Ramón López Velarde, entre calzada aeropuerto y vías del ferrocarril, Col. Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sin.**

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 21/2023

Asimismo, podrán registrarse enviando al correo: roel.garcia@senasica.gob.mx con copia a hassan.nevarez@cesavesin.org.mx, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa, realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los aspirantes, seleccionando únicamente a los que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica, convocándolos a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro como candidatos a más tardar el 3 días hábiles antes de la aplicación del examen de conocimientos.

- **Aplicación de la evaluación técnica:**

Se realizará **el día jueves 30 de noviembre del 2023**, a las **12:00 horas**, en las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en **Sinaloa**, ubicadas en **calle Ramón López Velarde, entre calzada aeropuerto y vías del ferrocarril, Col. Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sin**

La formulación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo de la Dirección General de Sanidad Vegetal, en su calidad de Unidad Responsable, y la aplicación será por quien ésta determine.

La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa enviará a la Unidad Responsable, para su evaluación y análisis, los exámenes de conocimiento y la documentación presentada por los aspirantes en un periodo no mayor a 3 días hábiles posteriores a la presentación del examen.

- **Aplicación de la entrevista:**

Tendrá verificativo **a más tardar el día lunes 11 de diciembre del año en curso**, para esta etapa se convocarán a las y los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.

La entrevista a los aspirantes convocados estará a cargo de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en **Sinaloa**, un representante de la mesa directiva del **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sinaloa** y un representante del Gobierno del Estado de **Sinaloa**; quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.

- **Determinación del aspirante ganador:**

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto en concurso, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 21/2023

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Profesional de Proyecto	60	10	10	20	100
Notas: I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100. II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.					

La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en **Sinaloa**, notificará el resultado final del concurso a la Unidad Responsable y a los aspirantes más tardar el **14 de diciembre** del presente año, vía correo electrónico y al aspirante seleccionado se le señalará que deberá presentarse a laborar a partir del **16 de diciembre del 2023**.

La relación laboral generada entre el aspirante que resulte ganador y el **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sinaloa**, en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva de dicho Comité Estatal, a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con la SADER.

• **Declaración del concurso desierto:**

El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- a. No se registre ningún aspirante al concurso;
- b. Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- c. Los aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista; y,
- d. Ningún aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionados en la etapa de entrevista.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria, en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

	Etapas	Fecha
Calendario del concurso	Publicación de la convocatoria	08 de noviembre
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la convocatoria)	Hasta el 22 de noviembre
	Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica	24 de noviembre
	Presentación del examen de conocimientos	30 de noviembre
	Notificación de los resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista	07 de diciembre
	Entrevista	11 de diciembre
	Notificación del nombre del candidato ganador	14 de diciembre
	Inicio de labores del candidato ganador	16 de diciembre

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 21/2023

• Temario:

1. Ley Federal de Sanidad Vegetal, disponible en:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/117_261217.pdf
2. Reglamento de la Ley federal de Sanidad Vegetal, disponible en:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFSV.pdf
3. ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023, y su Anexo III "*Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera*".
4. Manual Operativo de la Campaña contra plagas de los cítricos, disponible en:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/614759/Manual_operativo_Plagas_de_los_C_tricos.pdf
5. Huanglongbing *Candidatus Liberibacter* spp., Ficha Técnica No. 78, disponible en:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463426/78_Ficha_tcnica_Huanglongbing_Mayo_2019..pdf
6. Leprosis de los Cítricos, *Citrus Leprosis Virus*. Ficha Técnica No. 35, disponible en:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463428/Ficha_Tcnica_Leprosis_de_los_c_tricos.pdf
7. Psílido asiático de los cítricos, *Diaphorina citri* Kuwayama. Ficha Técnica No. 77, disponible en:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/458933/77_Ficha_Tcnica_Psilido_asiatico_de_los_c_tricos_Diaphornia_citri_Mayo_2019.pdf

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico **667 760 14 76**, de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en **Sinaloa**, o **667 500 20 50** del **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sinaloa**, respectivamente, así mismo, podrá acudir la oficina dicha Representación, ubicadas en calle **Ramón López Velarde, entre calzada aeropuerto y vías del ferrocarril, colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sin.**, o del Comité Estatal referido, sita en **Av. Luis González Obregón No. 2874, Col. Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sin.**

Culiacán, Sin., a 08 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE SINALOA



ING. ABRAHAM BELLO ESQUIVEL